



# NOTA DE PRENSA

## BCN publica indicadores monetarios de agosto

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó la nota de Indicadores Monetarios del mes de agosto de 2023, los cuales se encuentran a mayor nivel de detalle en la publicación de estadísticas monetarias del Banco Central de Nicaragua (BCN): <https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/estadisticas-monetarias>.

En agosto todos los agregados monetarios crecieron a tasas interanuales de dos dígitos. En particular, el numerario creció 20.5 por ciento interanual y el agregado monetario más amplio (M3) aumentó 15.7 por ciento, consistente con un incremento de los depósitos del público en el sistema financiero de 15 por ciento.

Por otra parte, la base monetaria creció interanualmente en 20.2 por ciento. En agosto, la base monetaria se expandió en 506.9 millones de córdobas, principalmente por las cordobizaciones a través de la mesa de cambio, lo que fue compensado por las colocaciones de títulos del BCN y el traslado de recursos de la Tesorería General de la República (TGR) a sus cuentas en el BCN.

Por el lado de las operaciones monetarias, la posición neta de los instrumentos monetarios del BCN en moneda nacional (MN) resultó en una absorción de liquidez en agosto de 4,667.3 millones de córdobas, explicada por la colocación neta en las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), el aumento del encaje legal y la absorción neta de Depósitos Monetarios. En cambio, la posición neta de los instrumentos monetarios del BCN en moneda extranjera (ME) reflejó una expansión de liquidez por 91.1 millones de dólares, debido a la redención neta de Letras en dólares y el pago neto de Depósitos Monetarios, lo cual fue compensado parcialmente por el incremento del encaje legal.

Las reservas internacionales brutas (RIB) continuaron aumentando, ubicándose en 5,157.3 millones de dólares (US\$752.9 millones más que en diciembre de 2022), nivel consistente con una cobertura a base monetaria de 3.5 veces. Durante agosto, las RIB aumentaron en 41.9 millones, impulsadas principalmente por compras netas de divisas en la mesa de cambio, la entrada de recursos externos del gobierno y el aumento del encaje legal en moneda extranjera.

Managua, 11 de septiembre 2023